



SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE BOLIVAR

CIUDAD Y FECHA: Turbaco, 05 de mayo de 2025

HORA: 9:00 am.

LUGAR: Plataforma virtual, mediante el apoyo de la herramienta Microsoft Teams.

ASISTENTES:

Doctora Juliana Isabel Solano Char – Secretaria General y presidente del CDA

Doctora Irma Guerra Pacheco – Profesional Especializada del Grupo de Gestión Documental de la Gobernación de Bolívar y Secretaria Técnica del CDA.

Doctora Genoveva Mogollón Jaraba – Directora Administrativa de Atención al Ciudadano y Gestión Documental.

Doctora Elzie Torres Anaya – Secretaria General y Representante de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Doctora María Del Pilar Hernández Medina – Jefe Oficina de Control Interno.

Doctora Lisney Barrios en representación de la doctora Lina Rodríguez – Directora de ICULTUR.

Doctora Lorena García Delanoy en representación de la doctora María Josefina Covo Fernández – Representante Cámara de Comercio de Cartagena.

Doctora Nohora Mercado – Representante de la Secretaria de las TIC

AUSENTES:

Doctor Moisés Álvarez Marín – Representante Director del Archivo Histórico de Cartagena.

Doctora Viviana Pachón Córdoba – Representante del CCA.

INVITADOS:

Doctor Oscar Rojas Feria- Profesional Evaluador de Documentos del CDA.



Mediante el apoyo de la herramienta virtual Microsoft Teams, a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025 siendo las 09:00am, se llevó a cabo la Primera reunión ordinaria del Consejo Departamental de Archivo de Bolívar, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Presentación del informe Técnico de las Tablas de Retención Documental del Concejo Municipal de Turbaco
3. Proposiciones y varios.

Da inicio a la reunión la Doctora Juliana Isabel Solano Char – Secretaria General y presidente del CDA. Quien saluda a los miembros presentes quien agradece el compromiso del Concejo municipal de Turbaco por la presentación de sus TRD, en cumplimiento de lo previsto en el acuerdo 001 de 2024 del AGN, agradeciendo también a los consejeros presentes por su activa participación, en el cumplimiento de la política de Gestión Documental, una vez terminada su intervención concede la palabra a la Dra. Irma Guerra secretaria técnica del CDA, para que llame a lista y verifique el Quorum, verificado el quorum procede a dar lectura al orden del día.

Una vez leído el orden del día, la Dra. Irma Guerra continua con el segundo punto del orden del día, cual es la presentación del Informe Técnico, resultado del estudio y aplicación de la metodología establecida en el Acuerdo 001 de 2024, desarrollada en la Guía metodológica para la evaluación de TRD y TVD, teniendo en cuenta esta guía el doctor Oscar Rojas Feria recopiló en un cuadro resumen todos y cada uno de los ítems que se deben tener en cuenta para el estudio y evaluación de estos instrumentos, todo conforme a dicha guía.

Como quiera que el doctor Oscar es el profesional de apoyo a este consejo, se le concede la palabra para que nos explique exactamente en que consistieron los cambios que trae la nueva norma.

Se proyecta el cuadro resumen el cual es explicado punto por punto por dicho profesional, agregando que este es un resumen de lo estudiado y revisado, pero que también se aporta el informe técnico de evaluación de TRD, el cual aclara y desarrolla cada punto, generando una conclusión de la evaluación del instrumento archivístico (TRD), el cual se somete a aprobación por parte del Consejo Departamental de Archivo.

RESUMÉN DE INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE TRD SEGÚN ACUERDO 001 DE 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO		
REQUISITO TÉCNICO Y ARCHIVÍSTICO	CUMPLE	
	SI	NO
Contexto General de la Entidad: Misión, Visión, Funciones Principales	X	
Análisis del Proceso de Creación o Transformación de la Entidad	X	
Línea de Tiempo de los Instrumentos Archivísticos	X	
Metodología de Elaboración o Actualización de las Tablas de Retención Documental	X	
Diligenciamiento del Formato de las Tablas de Retención Documental	X	
Confrontación de los Actos administrativos que Conforman la Estructura Orgánica Soporte de la Elaboración de las TRD	X	
Explicación de la Codificación del Cuadro de Clasificación Documental y las Tablas de Retención Documental	X	
Análisis de las Funciones y su Relación con las Series y Subseries Documentales	X	
Conformación de Series y Subseries Documentales	X	
Denominación de las Series y Subseries Documentales	X	
Criterios de Establecimiento de los Tiempos de Retención Documental	X	
Criterios de Definición de la Disposición Final de Series y Subseries Documentales	X	
Reproducción por otros Medios Técnicos de las Series y Subseries con Disposición Final de Conservación Total o Selección	X	
Identificación de Archivos Relativos a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	X	
Articulación de los Instrumentos Archivísticos con la Implementación de las TRD	X	
Fecha y Numero de Acta de Aprobación de las Tablas de Retención Documental	X	

Conclusiones del Informe Técnico Evaluación:

1. Una vez Realizado y culminado el proceso de evaluación de las Tablas de Retención Documental Presentadas por el CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO; se concluye que el instrumento Archivístico Cumple con todos los requisitos Técnicos y Archivísticos necesarios que permite continuar su trámite de sustentación ante los miembros del Consejo Departamental de Archivos de Bolívar.
2. El presente concepto Técnico Evaluativo se ajusta y cumple con todas las condiciones técnicas, archivísticas y normativas previstas en el Acuerdo 001 de 2024 emitido por parte del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación y está estructurado conforme a los lineamientos previstos en la Guía Metodológica para la Evaluación de las Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental; por consiguiente, la Entidad cuenta con el



Aval técnico y evaluativo, para realizar el proceso de sustentación de las Tablas de Retención Documental-TRD ante Los miembros en pleno de la instancia asesora en materia del cumplimiento de la Política de Gestión Documental y normas archivísticas en el Departamento de Bolívar.

Una vez terminada la lectura del informe y su conclusión, se somete a aprobación por parte del Consejo, siendo aprobado por unanimidad por los miembros presentes.

Para culminar con el Orden del día la doctora Irma Guerra pregunta a los presentes si existe alguna proposición o aclaración, a lo que responden que no hay nada que agregar.

TAREAS PARA PROXIMA REUNION

1. Elaborar comunicación y enviar informe técnico de evaluación al Concejo Municipal de Turbaco.

Agotado el Orden del día, se da por terminada la reunión, para constancia se firma por la presidenta y secretaria técnica del CDA.

JULIANA SOLANO CHAR
Presidenta CDA Bolívar

IRMA GUERRA PACHECO
Secretaria técnica CDA Bolívar